411

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 11 NOV 2022

Proceso Nº 2021-00140

1. Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, el despacho procede a reprogramar la audiencia convocada en auto anterior, para el día 31 del mes ENERO del año 2023 a las 9:00 AM

2. Respecto a la solicitud de entrega anticipada, el despacho comisiona con amplias facultades al Jueces Promiscuo Municipal de Urumita - Antioquia Civiles Municipales de Bogotá D.C, para que adelante la diligencia de entrega anticipada del inmueble objeto de expropiación. Líbrese despacho comisorio con los insertos del caso.

NOTIFÍQUESE,

NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C

El anterior auto se Notificó por Estado
No. 058 Fecha 15 NOV 2022

El Secretario(a),

A.C.S.M